



## SESION ORDINARIA N° 72

En Loncoche, a veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 9 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Sala de la Biblioteca Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 72, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Actas.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Adoptar acuerdo sobre Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 08 año 2010, área de Educación.**
- 4.- **Adoptar acuerdo sobre solicitud de Traslado de Patente de Alcoholes de la Sra. Jocelyne Solange Vildó Jaques.**
- 5.- **Varios.**
- 6.- **Exposición Proyecto Bicentenario Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.**
- 7.- **Cuenta Alcalde.**

### DESARROLLO:

#### 1. **Lectura y Aprobación de Acta.**

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 71, celebrada el día 16 de Noviembre del 2010.
- 1.2. Leída y Aprobada sin Observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 26, celebrada el día 15 de Noviembre del .2010.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, solicita al Sr. Presidente, modificar el orden de la Tabla, en razón a que se encuentran en Sala, la Directora y Profesionales del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, para su exposición, siendo acogida su petición y llevada a votación ésta es aprobada por unanimidad.

#### 2. **Exposición Proyecto Bicentenario Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.**

Se incorporan a la mesa de Sesiones, la Srta. María Suzana Orellana Torres, Directora (s), la Sra. Patricia Ortiz Vidal, Jefe de UTP y don Alberto Velásquez Castro, Docente de Lenguaje y Presidente de la Comisión que trabajará en el Proyecto del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga de Loncoche. La Srta. Directora (S), agradece la deferencia de recibirles para conocer su Proyecto Bicentenario de Excelencia año 2010, que es para mejorar el establecimiento y la calidad de la educación y le solicita a sus autoridades un apoyo político, aduciendo que el Proyecto, será elaborado por ellos en el tema Pedagógico y que al Sostenedor le corresponde diseñar y postular la infraestructura del Proyecto, aduce haber conversado con el Profesional del Departamento de Educación, quien le manifestó que tenía todo claro donde se podía construir una ampliación de dos Salas planteando que los criterios a utilizar en el proyecto son para formar estudiantes hacia la Educación Superior en una forma integral y confirma que con su equipo está trabajando con un alto desempeño Académico y de Excelencia e indica que las comisiones ya han sido formadas, porque quieren tener un buen Liceo Público a la altura de parecerse a los mejores Liceos Nacionales, para la formación de sus futuros profesionales, para lo cual, deben cumplir ciertos requisitos que le exige el proyecto como tener un 30% de alumnos vulnerables sin selección y acoger alumnos de 7° y 8° Básico; finalmente vuelve a reiterar que requiere el apoyo de sus autoridades para lograr el objetivo propuesto y le cede la palabra a la Jefe de UTP, quien expone a través de un Power Point, explicitando el Proyecto de aspiración a ser un Liceo Bicentenario y posteriormente expone el Proyecto Educativo de Calidad, don Alberto Velásquez Castro.

En el transcurso de la exposición de los Profesionales del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, señala que en el año 1983 y 1984, siendo Director de Administración de Educación Municipal, implementó el 7° y 8° en el Liceo, pero no contó con información que era importante como la visión, percepción e interés que tenía el Profesorado de la Educación Básica al respecto y, por eso rescata la calidad de éste Proyecto, que contempla realizar una encuesta con los Padres y Apoderados y ante lo cual, sugiere que sería interesante considerar como estrategia en la búsqueda de Información al tema, la variable de incluir una encuesta a las unidades educativas de Educación Básica, en Loncoche.

Tras escuchar los diversos planteamientos en torno al tema por los Sres. Concejales, el Sr. Presidente, manifiesta apoyar el Proyecto y plantea solicitar una Audiencia con el Ministro y presentarle ésta misma exposición, porque estima que es de relevancia para todos los alumnos de la comuna.

#### 3. **Correspondencia.**

##### 3.1. **Correspondencia Despachada:**

- 3.1.1. Ord. N° 246 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que envía a la Directora de Administración de Educación Municipal (I), copia de Oficio del Micro Centro 6° Básico de la Escuela Egon Keutmann Besgen, de Huis capi, para su estudio.
- 3.1.2. Ord. N° 247 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa al Micro Centro 6° Básico de la Escuela Egon Keutmann Besgen, haber leído su Oficio en el Concejo y se ha visualizado como extemporánea su petición.
- 3.1.3. Ord. N° 248 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, un informe respecto a la petición de Patente de Bebidas Alcohólicas, solicitado por Alimentos y Bebidas del Sur Limitada.
- 3.1.4. Ord. N° 249 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales(s), ejecutar el tramo de calle Manuel Bulnes en HCV, previo Informe positivo del Asesor Jurídico.
- 3.1.5. Ord. N° 250 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a EFE, la limpieza de pastizales desde la línea del ramal a Villarrica hasta el Puente de Arco, que es zona urbana.
- 3.1.6. Ord. N° 251 de fecha 02.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales (s), bachear y perfilar el tramo de la calle Arturo Prat entre Gabriela Mistral y Pavimento existente.

### 3.2. Correspondencia Recibida:

- 3.2.1. Ord. N° 46 de fecha 18.11.2010, del Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de la Araucanía, que informa reunión del proceso de Evaluación del Proyecto "Línea de Transmisión 110 KV tramo Loncoche- Villarrica," para el día 29.11.2010, a las 15.00 horas.
- 3.2.2. Ord. N° 1002 de fecha 16.11.2010, de la Directora de Administración de Educación Municipal (I), que solicita incorporar en Tabla, exposición sobre Proyecto Bicentenario del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 3.2.3. Oficio s/n de fecha 15.11.2010, del Micro Centro 6° año Básico Escuela Egon Keutmann Besgen de Huiscapí, que informan su descontento por el traslado del Profesor don Jorge Belmar.
- 3.2.4. Invitación de INCADEP, Concejo Municipal, para asistir al Seminario "Financiando Proyectos de Desarrollo Local" a realizarse los días 23 al 26 de Noviembre del 2010, en la ciudad de Viña del Mar.
- 3.2.5. Solicitud de Audiencia s/n de fecha 17.11.2010, de Comerciantes establecidos, siendo el motivo a tratar Comerciantes no establecidos, Camionetas y Triciclos que no son de nuestra comuna.
- 3.2.6. Solicitud de Audiencia s/n de fecha 18.11.2010, del Comité Pro Adelante Chesque, siendo el motivo de una solución al polvo mientras se ejecutan las obras de Pavimentación en la calle Chesque.
- 3.2.7. Solicitud de Patente de Alcoholes de fecha 17.11.2010, que solicita Alimentos y Bebidas del Sur Limitada.

### 3.3. Análisis de la Correspondencia y acuerdos al respecto:

- 3.3.1. Del Ord. N° 46 del Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de la Araucanía, solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, coordine la asistencia de las Comunidades Indígenas, a la reunión.
- 3.3.2. Del Oficio s/n del Micro Centro 6° Básico Escuela Egon Keutmann Besgen, enviar copia a la Directora de Administración de Educación Municipal (I), y responderle a los Apoderados que es extemporánea su petición.
- 3.3.3. De la Solicitud de Audiencia s/n, de los Comerciantes establecidos, se otorga para el día 07.12.2010.
- 3.3.4. De la Solicitud de Audiencia s/n, del Comité Pro Adelanto Chesque, se otorga para el día 14.12.2010.
- 3.3.5. De la Solicitud de Patente de Alcoholes de Alimentos y Bebidas del Sur Limitada, se deriva a Rentas y Patentes para su informe.

### 4. Adoptar acuerdo sobre Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 08 año 2010, área de Educación.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08 año 2010, área de Educación, por el Jefe de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, y Mackarena Artigas Silva, profesional del Departamento de Educación, el Concejal don Ricardo Vejar Cortés, comenta su reflexión para salvaguardar a futuro el cuidado que se debe tener respecto a las sanciones aplicadas en un Sumario Administrativo, las cuales rigen a partir de la Toma de Registro por parte de la Contraloría y que en éste caso, a la Sra. González, se le aceptó la renuncia voluntaria al municipio, sin dejar estipulado en una cláusula, que tenía un proceso pendiente en la Contraloría, el cual, fue devuelto por la Contraloría Regional, para retrotraer el proceso por faltar antecedentes que investigar; ahora bien, respecto a la demora en la presentación de la modificación Presupuestaria, indica que la Sentencia fue comunicada en Septiembre del 2010 y, explicita que pasó todo el mes de Octubre y el informe o mail del Abogado, tiene fecha 29 de Octubre del 2010, en el cual informa al municipio, que debe pagarse, expresando "si eso, ya lo sabíamos todos"; por otro lado, se paga el 04.11.2010, y pregunta ¿porqué no se solicitó una sesión Extraordinaria de inmediato? y que aprobarla hoy día, es extemporánea; manifiesta advertir una debilidad en la parte administrativa del municipio y respecto a la Defensa efectuada en los Tribunales ésta, no fue buena.

Se aprueba por unanimidad.

#### RUBRO DE INGRESOS

##### AUMENTO

SUB	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	Denominaciones	Monto M\$
08				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>300</b>
	01			Recuperac. y Reembolsos por licencias médicas	300
<b>Total M\$</b>					<b>300</b>

#### RUBRO DE EGRESOS

##### AUMENTO

SUB	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	Denominaciones	Monto M\$
26				<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>300</b>
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	300
<b>Total M\$</b>					<b>300</b>

El Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo, invitar a la mesa de sesiones al Honorable Diputado don René Manuel García García, siendo aprobado por unanimidad.

### 5. Invitación al Honorable Diputado don René Manuel García García.

El Sr. Presidente, le da una bienvenida afectuosa manifestándole su gratitud por tenerlo en la Comuna y le solicita informar como Parlamentario de los avances gestionados y aprobados para la comuna.

El Honorable Diputado don René Manuel García García, agradece la deferencia e informa visita de su Excelencia el Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique, a la comuna para dar cumplimiento a dos compromisos asumidos, que es visitar Molco y el asfalto del Camino Loncoche-Calafquén, que se encuentra aprobado y además comenta un número de proyectos que se encuentran financiados tales como:

\*\* Construcción de Colectores de aguas Lluvias por un monto de \$ 250.000.000.

\*\* Programa de Habitabilidad \$ 7.000.000.

\*\* Remodelación de la Plaza Blas Reyes \$ 420.000.000.

El Sr. Presidente, le solicita apoyarlo en la priorización de proyectos para la comuna tales como, la construcción del Cierre de dos Multicanchas, ubicadas en Huiscapí y La Paz.; el Mejoramiento de los Gimnasios del Liceo Andrés Bello y Municipal y la entrega vía Administración Directa de la asignación de los recursos para los Proyectos PDI por \$ 300.000.000, comentándole que por Seguridad Ciudadana, el municipio está trabajando en la esterilización de caninos, proyecto que es liderado por el Concejal don Octavio Figueroa Gay, con una inversión aprobada por el Concejo Municipal de \$ 2.500.000, aduciendo que dicho proyecto se está materializando con mucho esfuerzo para dar una solución parcial a un tema tan relevante y le manifiesta haber escuchado, que se han aprobado por parte del Gobierno \$ 1.500.000 para el tema de los Caninos, los cuales serán distribuidos en comunas que tienen más de 40.000 habitantes y alude, nuestra comuna una vez más, queda fuera.

Tras analizar diversos temas de interés, que beneficia a nuestra comuna y sus vecinos, le solicitan los Sres. Concejales, mayor gestión y apoyo para el progreso de ésta, como es, la solución al cierre de la Carretera en algunos tramos como Collimallín y Olmué por la Concesionaria, el problema de viviendas desocupadas, cesantía, dotar de una casa para el cuartelero en los edificios de Bomberos, etc.

**6. Adoptar acuerdo sobre solicitud de Traslado de Patente de Alcoholes de la Sra. Jocelyne Solange Vildó Jaques.**

Leído el Memorando N° 64 del Encargado de Rentas y Patentes, se solicita incorporar anexo al Certificado emitido por la Junta de Vecinos Horizonte, copia del Acta de la sesión que aprobó el traslado de la Patente de Alcoholes validada ante Notario, quedando su aprobación pendiente.

**7. Varios.**

**7.1. Concejal don Ricardo Vejár Cortés:**

7.1.1. Informa que tras la asistencia al Primer Encuentro de Concejales, efectuado en Pucón, en que asistió con los Concejales Sres. Figueroa, Fuentes y Soto, elaboró una solicitud con el Concejal don Octavio Figueroa Gay, a lo cual se sumaron los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña, debido a que dos de los Expositores, les plantearon ésta necesidad a todos los concurrentes que participaron en él dando lectura a la solicitud que dice "teniendo presente las funciones de colaboración y Asesoría al Concejo de la Unidad de Control, estipuladas en el artículo 29 de la Ley N° 18.695, los Concejales que suscriben se permiten solicitar a través del Sr. Alcalde a la Señora Secretaria Municipal, en su calidad de Encargada de Control Interno, informar y / o Certificar a la mayor brevedad posible, si el Proyecto de Presupuesto 2011 de la Municipalidad y de las áreas Traspasadas y, los respectivos programas, están debidamente financiados".

**7.2. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:**

7.2.1. Consulta si se efectuó la licitación del Paso de Ferrocarriles del Estado de la calle Manuel Bulnes y que le fue informado sería en el mes de Octubre.

El Sr. Presidente, le informa haber tomado una decisión personal al 30.11.2010, si EFE no ejecuta el tramo aludido y el Abogado, le está elaborando un informe, asumirá el municipio su ejecución y después se verá como paga EFE.

7.2.2. Solicita Oficiar la limpieza de la línea férrea de EFE desde calle Martínez de Rozas al ramal a Villarrica y no se espere a que los vecinos comiencen a reclamar.

**7.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova:**

7.3.1. Comenta que en el Concejo efectuado en La Paz, lo más sensible fue el problema de la Escuela y consulta si ha tenido algún contacto con la Empresa, porque hubieron compromisos de mejorar la Escuela a más tardar en Enero del 2011.

El Sr. Presidente, informa conversaciones con el Secretario Regional Ministerial de Educación y el Jefe Provincial de Educación, que están dispuestos a apoyarlo en el problema, indica que la Empresa Constructora, no se ha presentado y ha encargado a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, contactarse con la Empresa, pero, a su vez comenta que paralelamente a la alternativa legal, está gestionando aportes de recursos para la Escuela a través de la Concesionaria.

**7.4. Concejal don Octavio Figueroa Gay:**

7.4.1. Consulta si está paralizada la construcción del nuevo Asilo de Ancianos y comenta que la calle está con muchos baches, para lo cual solicita arreglarla.

7.4.2. Plantea la posibilidad de una entrevista con Sr. Cárdenas del Instituto Nacional de Deportes o invitarlo porque Loncoche ha quedado fuera de los Proyectos comunales.

7.4.3. Manifiesta que en la reunión anterior, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación informó financiamiento para proyectos de Pozos Profundos para familias indígenas a través del Indap, y ver la posibilidad de unir a varias familias en sectores comunes, solicita saber que hay de efectivo en eso por los informes que la NASA, está emitiendo para los meses de Diciembre, Enero y Febrero, habrá sequía.

**7.5. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:**

7.5.1. Solicita saber que pasó con el Proyecto del Cementerio, que no está bien terminado y comenta haber asistido al lugar y el agua lluvia cae en el cruce de las Planchas Plásticas.

7.5.2. Consulta por la adquisición de la Carroza mortuoria.

7.5.3. Solicita dar cumplimiento a compromiso de los Sres. Concejales con las Comunidades Indígenas y emitir un oficio como comuna con el nombre de un representante del Pueblo mapuche al Sr. Intendente Regional, para representar a la comuna en los Diálogos Regionales y posteriormente nominar un representante para los Diálogos Comunales.

7.5.4. Consulta si está el Informe del Abogado para enviar a la Contraloría, para tomar una decisión e informar a la Contraloría.

El Sr. Presidente, informa no tener todavía respuesta del informe solicitado al Abogado, para lo cual, le solicitará lo entregue al más breve plazo.

**8.- Cuenta Alcalde:**

8.1. Solicita acuerdo para modificar la sesión de Concejo del día 21.12.2010, para el día 07.12.2010, siendo aprobado por unanimidad.

8.2. Informa haber priorizado una cancha sintética para el Estadio Municipal.

8.3. Comenta asistencia a hermosa ceremonia efectuada en la Logia Amazónica de Temuco, en la cual destacaron seis Docentes de la Educación y entre ellos se premió a don Juan Carlos Mella de Loncoche, por su aporte a la música en la trayectoria comunal.

8.4. Confirma fecha del Festival de Loncoche para los días 10 y 11 de Diciembre del 2010.

8.5. Informa que habrá un Paro Nacional de los Funcionarios Públicos de brazos caídos y él, como Alcalde apoyará las demandas laborales de sus Funcionarios.

8.6. Informa adjudicación a la ejecución del Proyecto del Cuartel de Bomberos de Huiscapí, a la Empresa ICECO.

8.7. Informa adjudicación a la ejecución de la Sala del Concejo al contratista don Cesar Roa Concha, único oferente presentado.

8.8. Informa que la licitación de la Ampliación del Colector del Pasaje Estero Loncoche, se declaró desierta.

8.9. Informa que al Proyecto A.P.R. de Paya, se incorporarán 12 familias más.

- 8.10. Comenta que el sector de Coihueco sur, postulará a un proyecto de A.P.R.
- 8.11. Informa haber oficiado al Serviu IX Región para darle una solución a los Reductores de Velocidad de la calle Alberto Pohl y comenta que los demás Reductores de Velocidad se construirán nuevos.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 8 año 2010, área de Educación, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
2. Acordar modificar fecha de sesión de Concejo para el día 07.12.2010, registrado en el punto 8.1, de la presente Acta.
3. Otorgar Audiencia al Comerciantes Establecidos para el día 07.12.2010, registrado en el punto 3.3.3, de la presente Acta.
4. Otorgar Audiencia al Comité Pro Adelanto Chesque, registrado en el punto 3.3.4, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.

  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM/mmg.